



GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJO REGIONAL

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Tumbes, 14 de febrero del 2022.

Oficio Múltiple N° 005 - 2022/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR.

Señores : **Gerentes Regionales y Jefes de Oficina Regionales**
Asunto : **Cita a Sesión Extraordinaria**
Ref : **Sesión Extraordinaria N° 003-2022**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, y a la vez, por encargo del Consejero Delegado, citarle a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando a cabo el día martes 15 de febrero del 2022, a partir de la 10:00am en punto, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar el siguiente punto de agenda:

AGENDA:

- Tratamiento del Dictamen N° 001-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CI, “DEROGAR LA ORDENANZA REGIONAL N° 022-2008-GOB. REG. TUMBES CR, Y ESTABLECE ANTIGÜEDAD PARA OBTENER RENOVACIÓN DE HABILITACIÓN VEHICULAR”, formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente.



Abg. Christian Omar Sosa Casarlego
Secretario del Consejo Regional

C.c.
Archivo.

